

Oficina de Recursos Humanos

CONVOCATORIA **009-INIDE-NI-02-2024**

En cumplimiento al Decreto Presidencial 10-2023, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), ha establecido como prioridad nacional el levantamiento del IX Censo Nacional de Población, V Censo Nacional de Vivienda (CEPOV) y V Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), enmarcándose en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Desarrollo Humano 2022-2026.

El CEPOV proporcionará información importante relativos a la población, a las viviendas y a los establecimientos económicos en todo el territorio nacional, información necesaria para la formulación de planes, programas e instrumentos de desarrollo, estudios y análisis de políticas públicas.

Ante la premisa anterior, para la implementación del CEPOV, se requiere contratar personal a nivel nacional que conformará las estructuras censales municipales del país. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 476, Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, se convoca a todos los ciudadanos residentes de su municipio interesados en participar en el proceso de capacitación para seleccionar a **160 Informáticos de la Oficina Censal.**

I. Perfil del puesto:

✓ **Objetivo de la contratación**

La presente contratación tiene como objetivo brindar apoyo en la gestión de los sistemas, equipos de cómputo y dispositivos móviles de captura utilizados en la Oficina Censal y campo en los municipios del país, para el CEPOV, con el fin de gestionar los sistemas informáticos y asegurar la información recolectada en campo.

✓ **Actividades por realizar**

El contratado deberá prestar sus servicios al Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en las siguientes actividades:

1. Brindar asistencia técnica y soporte para el debido funcionamiento de los componentes técnicos de los equipos informáticos, dispositivos móviles de captura y de comunicación de la Oficina Censal de modo que se garantice la administración de las aplicaciones instaladas en la Oficina Censal, la recolecta, el acopio y respaldo de los datos resultantes del levantamiento de campo y su transmisión al repositorio central de la Institución.
2. Reportar de manera inmediata a su responsable o autoridad superior, cualquier situación o hecho crítico que se presente en la ejecución de las actividades y que afecten, o puedan afectar, limiten o puedan impedir la realización eficiente del CEPOV.
3. Llevar el control y seguimiento de los equipos de cómputo, las tablets y softwares asignados al personal de la Oficina.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Instituto Nacional de Información de Desarrollo

Los Arcos, Frente el Hospital Lenin Fonseca

Teléfono: 2266-6178

<https://www.inide.gob.ni>

Managua-Nicaragua

Oficina de Recursos Humanos

4. Gestión, control y configuración de copias de seguridad y restauración de los datos de los usuarios.
5. Soporte técnico a usuarios en cualquier incidencia/problema durante la realización de su trabajo a nivel de software, hardware o conectividad.
6. Gestión y administración de las cuentas de usuarios de la Oficina central.
7. Preparación, verificación, puesta en marcha y resguardo de los equipos que serán utilizados para reuniones virtuales.
8. Todas las labores adicionales que aseguren el funcionamiento continuo de los sistemas informáticos de la Oficina central.
9. Participar en las capacitaciones de los informáticos y soporte técnico de las oficinas censales y brindar asistencia técnica en la capacitación del personal de campo en el municipio asignado para CEPOV.
10. Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas.

II. Resultados Esperados.

1. Atendidas y reportadas las incidencias de carácter de Sistemas, Bases de Datos que se presentaran en el territorio.
2. Atendidos los dispositivos móviles de captura y de comunicación para su correcto funcionamiento con la plataforma informática Instalada.
3. Realizadas las actividades establecidas en los términos de contratación.

III. Requisitos de las personas aspirantes

a) Generales:

1. Ser nicaragüense
2. Ser mayor de dieciocho años y menor de sesenta y cinco años al momento de su contratación.
3. Reunir los requisitos establecidos para desempeñar el puesto a proveer
4. Estar en pleno goce de sus derechos individuales
5. Estar físicamente habilitado para desempeñar el puesto

b) Específicos:

1. **Formación Académica:** Técnico Superior en Computación, Sistemas, o carreras afines a la informática (aplica candidatos como mínimo tercer año universitario aprobado).

Oficina de Recursos Humanos

2. **Experiencia laboral:** Al menos 6 meses de experiencia en el uso de aplicaciones o sistemas informáticos o Asistencia técnica a usuarios con equipos de cómputo y dispositivos móviles de captura (Smartphone o Tablet).
3. **Conocimientos específicos: cursos/seminarios/talleres en al menos uno de los siguientes:**
 - ✓ Operador de microcomputadora.
 - ✓ Aplicaciones Android, Windows o Linux.
 - ✓ Desarrollo de algún proyecto informático.
 - ✓ Conocimiento de manejador de Bases de Datos.
4. **Requisitos**
 - ✓ Preferiblemente residente del Municipio que aplica, de lo contrario deberá contar con la facilidad de alojamiento propio en el municipio asignado.
 - ✓ Disponibilidad para movilizarse en todo el territorio urbano y rural del Municipio asignado.
 - ✓ Disponibilidad para trabajar de lunes a domingo.
5. **Habilidades**
 - ✓ Habilidad en la comunicación asertiva y relaciones personales.
 - ✓ Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.

IV. Obligaciones de las personas aspirantes. Las personas interesadas deberán enviar la siguiente información:

- ✓ Carta de expresión de interés, especificar al puesto al que aplica.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad ampliada y vigente.
- ✓ Récord Policial que certifique sus antecedentes (original y actualizado)
- ✓ Documentos Académicos / Presentar original y copia. El original se presentará al momento de la entrevista para efectos de cotejar la fotocopia.
- ✓ Constancias laborales especificando el puesto desempeñado y el periodo laborado.
- ✓ Cartas de recomendaciones personales (mínimo 2) actualizadas
- ✓ Certificado de salud actualizado
- ✓ Hoja de vida actualizada

V. Salario y Forma de pago: El salario mensual será de C\$16,480.94 (Dieciséis mil cuatrocientos ochenta córdobas con 94/100), menos deducciones de Ley, cada uno contra entrega de informe de las actividades desarrolladas durante el periodo.

VI. Proceso de selección de los candidatos para la capacitación

Para la preselección de los candidatos a participar en la capacitación, el **Delegado Municipal** realizará la convocatoria en el **Municipio**, indicando los requisitos y fechas de recepción de documentos a presentar. Los candidatos deben registrarse y adjuntar la documentación solicitada a través de la página web de INIDE en el icono Convocatoria, <https://sarh.inide.gob.ni/convocatoria>.

Oficina de Recursos Humanos

Los temas por evaluar en la capacitación serán pruebas escritas y prácticas, para evaluar el conocimiento adquiridos en los sistemas de captura de datos desarrollados para el censo y sobre normas técnicas de uso de los bienes informáticos a utilizar en el CEPOV.

- **Modalidad de capacitación:** presencial en el Municipio de Managua
- **Duración:** 09 días hábiles, del 19 al 27 de marzo 2024. (incluye sábado y domingo)

Para acceder a la contratación del Informático Censal, la participación en el evento debe ser de al menos el 80 % del tiempo de asistencia durante el período de la capacitación y haber aprobado con un mínimo de 70 puntos.

VII. Periodo de Contratación

El tiempo estimado para la contratación será de tres meses (03) a partir de la firma del contrato por ambas partes.

VIII. Sistema de Selección y Puntuación

Los candidatos serán Evaluados bajo los siguientes parámetros:

Sistema de Evaluación	Puntos
1. Nivel Académico: ✓ Técnico Superior en Computación, Sistemas, o Carreras afines a la informática (aplica candidatos como mínimo tercer año universitario aprobado).	15
2. Experiencia ✓ Al menos 6 meses de experiencia en el uso de aplicaciones o sistemas informáticos o Asistencia técnica a usuarios con equipos de cómputo y dispositivos móviles de captura (Smartphone o Tablet).	15
3. Conocimientos Específicos / Prueba Técnica Durante la capacitación se aplicarán pruebas escritas y prácticas, para evaluar el conocimiento adquiridos en los sistemas de captura de datos desarrollados para el censo y sobre normas técnicas de uso de los bienes informáticos a utilizar en el CEPOV.	70
Total:	100

IX. Plazo y lugar de presentación de solicitud

Los candidatos deben registrarse a través de la página Web de INIDE: <https://www.inide.gob.ni> en el siguiente link <https://sarh.inide.gob.ni/convocatoria> y entregar al **Delegado Municipal** currículum con los soportes correspondientes en la **Alcaldía del Municipio** a más tardar el día **12 de marzo del 2024**, Para más información llamar al teléfono 22980524. Adjunto Carta de Expresión de Interés.

Managua 01 de marzo del 2024

Oficina de Recursos Humanos

Carta de Expresión de Interés

Managua, _____

Estimad@ señores
Recursos Humanos
INIDE.

Luego de haber leído la Convocatoria que el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), publicó en su página Web, expreso mi interés de participar en el proceso de reclutamiento, selección y contratación para la plaza que están requiriendo de: _____, ya que considero llenar los requisitos establecidos.

Hago entrega en Recepción de mi currículum con todos los documentos solicitados, la sola presentación de interés significa el reconocimiento y aceptación que expreso de mi persona a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidas en la convocatoria.

Nombres y Apellidos: _____

Residente del Municipio: _____

Estado Civil: _____

Número de Hijos: _____

Número de Cédula de Identidad: _____

Número de Inss: _____

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Sin más a que hacer referencia, me despido de ustedes,

Atentamente,

Cc: Archivo



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
Instituto Nacional de Información de Desarrollo
Los Arcos, Frente el Hospital Lenin Fonseca
Teléfono: 2266-6178
<https://www.inide.gob.ni>
Managua-Nicaragua